ADENDA Nº 01 al proceso MC-016-2026

MODALIDAD DEL PROCESO: Mínima Cuantía MC-016-2026

OBJETO COFINANCIACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE IMPLEMENTACIÓN PARA COMPRA DE EQUIPOS DE TRABAJO CARDIOVASCULAR, CON MAQUINAS DE TRAFICO PESADO Y/O PROFESIONAL PARA EL CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, SEGÚN LINEAMIENTOS DE LA CIRCULAR K2026000016

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO

En uso de sus facultades legales y en atención a lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes en materia de contratación estatal, procede a expedir la presente ADENDA N.º 01 al proceso de mínima cuantía N.º 016 de 2026

CONSIDERANDO

1. Que en el marco del proceso de selección objeto del presente proceso de mínima cuantía, se realizó observación el día 22 de septiembre de 2026 en la cual se indica lo siguiente:

 > *1. **Ajustar la especificación de capacidad de peso:** Modificar el parámetro a:*
 > *"Peso máximo de usuario: Mínimo / Igual o superior a 120 kg".*
 > *2. En su defecto, si la entidad considera indispensable mantener la capacidad*
 > *de 150 kg, habilitar un **rango de tolerancia en las medidas físicas** (ejemplo:*
 > *Largo de 105 a 130 cm, ancho de 50 a 60 cm, alto de 115 a 130 cm) para permitir la participación de otros modelos que soporten dicho peso.*

2. Que efectivamente una vez se revisó la invitación y verificado la normatividad vigente sobre dicha situación técnica, la administración municipal decido cambiar la especificación técnica del peso toda vez que no correspondía con la realidad observada, en tal sentido se acogió la opción de peso igual o superior a 120 kg
3. Que en virtud de lo anterior, se hace necesario ampliar en un día mas la presentación de ofertas con la finalidad de brindar trasparencia sobre los posdilbes oferentes y que no comentan errores a la hora de la ficha técnica
4. Que en virtud de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva (art. 23 de la Ley 80 de 1993), resulta procedente realizar la

presente adenda con el fin de corregir el error presentado y ampliando el cronograma.

5. Que de conformidad con lo anterior, se hace necesario expedir la presente Adenda con el ajuste correspondiente al cronograma del proceso.

Por lo anteriormente expuesto, la administración municipal resuelve,

Artículo Primero. Realizar la adenda número uno para lo cual la ficha técnica a evaluar será la siguiente:

ÍTEM	PRODUCTO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Bicicleta Elíptica Estructura resistente Volante trasero: 17.6 lb – 8 kg Resistencia magnética de 15 niveles. Longitud de zancada de 40 cm. Monitor digital Funciones registradas: tiempo, velocidad, distancia, calorías, RPM, pulso, grasa corporal, recuperación Soporte para celular o tableta (no incluida) Ruedas de fácil desplazamiento Dimensiones: 156 × 72 × 169 cm.	2	$ 2.115.600,00	$ 4.231.200,00
2	Bicicleta de spinning para entrenamiento cardiovascular, con sistema de resistencia ajustable, estructura metálica reforzada, y componentes ergonómicos aptos para uso frecuente en centros deportivos. • Estructura en hierro de alto tráfico. • Pintura electrostática. • Peso de volante: 20 kg. • 4 sistemas multiposición. • Manubrio antideslizante. • Freno de seguridad. • Rodachines para fácil desplazamiento. • Ciclo computador que indica: Velocidad, distancia, calorías, tiempo, compatible con Sigma y Polar (no code). • Galápago en espuma de alta densidad. • Peso máximo de usuario: igual o mayor a120 kg. • Medidas. Largo 126 cm, ancho 55 cm, alto 122 cm.	8	$ 2.546.100,00	$ 20.368.800,00

	• Sistema de arrastre: banda. • Uso: Profesional.			
TOTAL				**$ 24.600.000,00**

Artículo Segundo. Ampliar el cronograma para la presentación de las ofertas hasta el día 24 de septiembre a las 10am conforme al cronograma que se publicará

Artículo tercero: Comunicar la presente adenda a todos los interesados y publicarla en el **SECOP II**, en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa vigente e igualmente publicar el pliego definitivo con el cronograma rectificado.

Dada en San Francisco, a los 22 días del mes de septiembre de 2026

Cordialmente

ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE
Alcalde Municipal

Proyectó: Jorge Iván Mejia
Abogado Alcaldía de San Francisco –Antioquia